

**Junta Directiva Nacional de SINDEMILEGAL**

**Presidente:** Jorge Buitrago

**Vicepresidente:** Victoria Villegas

**Secretaria General:** Yolanda Pabón

**Tesorero:** Ricaurte Garay

**Fiscal:** Patricia Gaviria

**Vocales:** Miguel Amarillo, Francisco Javier Valencia, Tránsito Pava

**Comité Estatutario de Reclamos:** Conrado Beltrán, Gustavo Gutiérrez

Dirección para correspondencia: Bogotá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2° piso.

Correo electrónico: [jorgeb@colnodo.apc.org](mailto:jorgeb@colnodo.apc.org)

## **Las Propuestas Gubernamentales para Supuestamente Solucionar el Déficit Fiscal, Siguen Apuntando a Golpear a los Trabajadores**

Medidas como congelar los salarios por dos años, suprimir el pago de horas extras y de festivos, reducir las indemnizaciones por despidos y suprimir cargos en las entidades públicas al no llenar las vacantes existentes ni las que se produzcan en el futuro por retiro y por jubilación, implican un grave deterioro de las ya precarias condiciones de los trabajadores.

En cambio, no se propone ninguna medida que tienda a modificar las condiciones de aberrante desigualdad. ¿Por qué no se introducen reformas que corrijan la *“extrema inequidad e injusticia social prevaleciente en Colombia”*, como la calificó el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas<sup>1</sup>?. En Colombia el 20% de los hogares más ricos concentran el 52% de los ingresos, mientras que el 60% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza<sup>2</sup>. La población que se encuentra por debajo de la línea de indigencia ha aumentado en los últimos diez años del 20 al 23%<sup>3</sup>. De la población rural, ocho millones de personas (el 69% de dicha población) están por debajo de la línea de pobreza, de los cuales más de cuatro millones están en condiciones de indigencia<sup>4</sup>. La tierra está concentrada en pocas manos: el 2% de los propietarios poseen el 53% de la tierra<sup>5</sup>.

Las medidas propuestas, dentro de un contexto de represión y recorte de derechos ciudadanos, no son sino la continuación del modelo económico neoliberal que ha profundizado esas desigualdades. El gobierno se limita a seguir los dictados del Fondo Monetario Internacional, para el cual sólo cuentan las sagradas leyes del mercado, que siempre favorecen a los opulentos. Y se muestra intransigente, inflexible y drástico ante la cada vez más crítica situación de los ciudadanos de carne y hueso. 'Corazón grande' para el gran capital, y 'mano firme' para intentar ahogar la justa, legítima y pacífica protesta social, como se vio en la respuesta represiva ante las legítimas manifestaciones de los trabajadores, campesinos y estudiantes el pasado 16 de septiembre.

Es preciso, frente a este panorama de atropellos, que todos los sectores populares cerremos filas en torno a la defensa de nuestros derechos y de nuestra dignidad, en torno a la construcción de una verdadera democracia participativa y en torno a la exigencia de políticas económicas que se orienten a la búsqueda de la justicia social.

<sup>1</sup> ONU, Comité sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, E/C.12/1/Add.74, 30 de noviembre de 2001, párrafos 8 y 29.

<sup>2</sup> El coeficiente de concentración del ingreso está por encima del promedio latinoamericano. Departamento Nacional de Planeación, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Misión Social, *Informe de Desarrollo Humano para Colombia, 2000*, Bogotá, pág. 45.

<sup>3</sup> Contraloría General de la República, [www.contrloriagen.gov.co](http://www.contrloriagen.gov.co)

<sup>4</sup> Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), [www.incora.gov.co](http://www.incora.gov.co)

<sup>5</sup> Contraloría General de la República, [www.contrloriagen.gov.co](http://www.contrloriagen.gov.co)

**Por ello, el próximo 30 de octubre, los trabajadores estatales y otros sectores sociales estaremos presentes en una nueva jornada de PARO NACIONAL, convocada por el COMANDO NACIONAL UNITARIO, contra las medidas regresivas que impulsa el gobierno.**

## ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE SINDEMILEGAL

Del 15 al 17 de noviembre se realizará, en Melgar, la Sexta Asamblea Nacional de Delegados de Sindemilegal. La Asamblea Nacional constituye la máxima autoridad de nuestra organización, y es la instancia en la que se revisan las realizaciones, se trazan las políticas y se elige la Junta Directiva Nacional. La constituyen Delegados elegidos en todo el país, en proporción de un delegado por cada 10 afiliados o fracción superior a 5.

Ya todas las seccionales de fuera de Bogotá han elegido sus Delegados. Bogotá deberá elegir 12 Delegados principales y 12 suplentes, para lo cual está abierta la inscripción de listas, que podrán presentarse, en la oficina del sindicato, hasta el próximo 25 de octubre. Puede ser Delegado cualquier afiliado que lleve más de 6 meses de vinculación al sindicato. La elección se realizará el lunes 28 de Octubre.

**Invitamos a todos los compañeros afiliados a participar activamente en la elección, a través de la elaboración e inscripción de listas, y a través de su voto. Cualquier información al respecto puede ser solicitada en nuestra oficina.**

EN LÉAME TAMBIÉN HAY ESPACIO PARA EL HUMOR



## EL CONTESTADOR AUTOMÁTICO DEL INSTITUTO DE SALUD MENTAL

Esta es la grabación del contestador automático instalado en el Instituto de Salud Mental.



"Gracias por llamar al Instituto de Salud Mental, su más sana compañía en sus momentos de mayor locura.

- Si usted es obsesivo y compulsivo, presione repetidamente el 1.
- Si usted es co-dependiente, pídale a alguien que presione el 2 por usted.
- Si usted tiene múltiples personalidades, presione el 3, 4, 5 y 6.
- Si usted es paranoico, nosotros sabemos quien es usted, sabemos lo que hace y sabemos lo que quiere. Espere en línea mientras rastreamos su llamada.
- Si usted sufre de alucinaciones, presione 7 y su llamada será transferida al departamento de Elefantes Rosados.
- Si usted es esquizofrénico, escuche cuidadosamente, y una pequeña voz le dirá cuál número presionar.
- Si usted es depresivo, no importa cual número pulse. Nadie le va a contestar.
- Si usted sufre de amnesia, presione 8 y diga en voz alta su nombre, dirección, teléfonos, cédula, fecha de nacimiento, estado civil y el apellido de soltera de su madre.
- Si usted sufre de estrés postraumático, presione lentamente la tecla de # hasta que alguien se apiade de usted.
- Si usted sufre de indecisión, deje su mensaje luego de escuchar el pitido...o antes del pitido... o después del pitido... o durante el pitido. En todo caso, espere el pitido...
- Si sufre de pérdida de la memoria a corto plazo, presione 9. Si sufre de pérdida de la memoria a corto plazo, presione 9. Si sufre de pérdida de la memoria a corto plazo, presione 9. Si sufre de pérdida de la memoria a corto plazo, presione 9. Si sufre de pérdida de la memoria a corto plazo, presione 9.
- Si tiene la autoestima baja, por favor cuelgue. Todos nuestros operadores están ocupados atendiendo a personas importantes."

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINDEMILEGAL